



Resolución Directoral N°00078-2010-INIA-OGA ✓

19 ABR. 2010

Lima,

VISTO:

El Oficio N° 0116-2010-INIA-EEVF-CH/D de fecha 21 de Enero del 2010, del Director de la EE Vista Florida;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a través e la Unidad Operativa Vista Florida, ha realizado gastos durante el pericdo 2009, que a la fecha se encuentran pendientes de cancelación por falta de disponibilidad de recursos;

Que mediante Oficio N° 0116-2010-INIA-EEVF-CH/D de fecha 21 de Enero del 2010, se solicita reembolso de gastos por comisión de servicios, los cuales no fueron cancelados al cierre del Ejercicio Presupuestal 2009 conforme se especifica a continuación;

A NOMBRE	T/DOC	Nº DOC.	MONTO
NELSON ASDRUBAL RUESTA CAMPOVERDE	PLLA.VIATICOS	S/N	1,285.78
TOTAL			1,295.78

Que resulta necesario reconocer el gasto a favor de los interesados por el importe de **MIL DOSCIENTOS NOVENTICINCO Y 78/100 NUEVOS SOLES (S/.1,295.78)**.

Con las visacines del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, Director General de la Oficina de Administración y de el encargado de la Oficina de Contabilidad;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer los gastos del ejercicio 2009, a favor de los interesados por la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTICINCO Y 78/100 NUEVOS SOLES (S/.1,295.78).

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Oficina de Contabilidad, de la Oficina General de Administración del INIA, para el giro respectivo del monto consignado según cuadro del Artículo Primero, correspondiente a la **SECCION SEGUNDA:** Instancias Descentralizadas, **SECTOR 013:** Agricultura, **PLIEGO 163:** Instituto Nacional de Innovación Agraria, **UNIDAD EJECUTORA 001: CENTRAL**, con cargo a los recursos de INCAGRO del sub proyecto "Caracterización industrial y cruzamiento genéticos en caña de azúcar para selección de genotipos resistentes al carbonde la caña (Ustilago Scitaminea S y D) y de alto rendimiento para Costa y Selva" - Contrato N° 004-2005-FDSE, del presupuesto vigente para el presente Ejercicio Fiscal del 2010.

Regístrate y Comuníquese,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
INIA

Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landec
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN